

El Municipio de Tanlajás es un destino en desarrollo turístico, y a ante la falta de presencia de operadoras turísticas y de otros servicios turísticos, por lo tanto, no se generan estos requisitos para el otorgamiento de permiso(s), concesión(es) a empresas turísticas, de acuerdo al manual de procedimiento del departamento de turismo municipal, en el apartado 6.1 descripción del procedimiento que tiene que Contar con la información necesaria para tener un Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio que genere un importante producto turístico para los visitantes.